

Factotal Perú S.A. & Subsidiaria

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas a Factotal Perú S.A. (en adelante, Factotal Perú o la Compañía) se fundamentan en:

Soporte de la matriz: Factotal Perú cuenta con el respaldo de su matriz, Factotal S.A., clasificada en A+(cl) con perspectiva estable y más de 33 años de experiencia en el mercado chileno, donde ocupa el sexto lugar en términos de *stock* de operaciones de *factoring* no bancario, con una participación estimada de 6.3%. El Grupo, con presencia en Colombia, México, Paraguay, Estados Unidos, Perú y Chile, ha brindado soporte financiero a su filial peruana a través de aportes de capital, emisión de *Comfort Letters* y, anteriormente, mediante SBLC de bancos chilenos que respaldaban las líneas de crédito locales.

La Compañía opera bajo las mismas políticas de evaluación, registro y aprobación crediticia de su matriz, con desembolsos sujetos a su validación. Esto asegura una gestión alineada en materia de endeudamiento, liquidez y provisiones. A diciembre 2025, la operación local representó aproximadamente el 49% de los resultados consolidados del Grupo y el 26% de las colocaciones, lo que refuerza la expectativa de un soporte sostenido por parte de la matriz.

Sólido desempeño financiero apalancado en el crecimiento de la cartera: La Compañía alcanzó su punto de equilibrio en 2017 y, desde entonces, ha mantenido un crecimiento continuo de sus colocaciones. En el último quinquenio (2019-2024), el crecimiento anual promedio fue del 15.0%, apalancado en sus agencias físicas, virtuales y canales digitales. A diciembre del 2025, la cartera creció 1.4% interanual (+4.9% a marzo 2026 vs. diciembre 2025), favorecida por el mayor dinamismo de las operaciones de *leasing*, en un contexto de menores tasas de interés y acceso a financiamiento de mayor plazo.

El crecimiento de las colocaciones, acompañado de eficiencias operativas y una adecuada gestión financiera, permitió mantener un sólido desempeño financiero, reflejado en un crecimiento anual promedio de 10.6% en las utilidades durante el último quinquenio. Asimismo, en 2025 la utilidad se incrementó en 13.5% interanual, favorecida por mayores ingresos no operacionales. En ese sentido, los indicadores de rentabilidad se mantuvieron en niveles saludables, con un ROE promedio de 19.2% y un ROA de 6.3% (15.2% y 5.0% a marzo 2026, respectivamente).

Calidad de cartera se deteriora, pero mantiene niveles de cobertura holgados: De acuerdo con su estrategia de crecimiento, el plazo promedio de vencimiento de la cartera se extendió, en línea con el incremento de las operaciones de *leasing*, reflejando un perfil de financiamientos de mayor madurez y una menor rotación de la cartera. Asimismo, las recuperaciones alcanzaron 51.8% en el tramo de 31-90 días y 89.3% en la cartera total vencida, niveles inferiores a los registrados en años anteriores.

A diciembre 2025, la cartera presentó un deterioro en su perfil de riesgo, asociado principalmente al crecimiento de la cartera vencida de *leasing* en el tramo de 0-90 días, lo que contrarrestó la reducción observada en la mora de *factoring*. Como resultado, la cartera atrasada mayor a 30 días se ubicó en 7.6% (6.3% a diciembre 2024), mejorando a 6.6% a marzo 2026, mientras que la mora mayor a 90 días se mantuvo relativamente estable en 3.5% (3.7% a diciembre 2024), incrementándose a 4.0% a marzo 2026.

No obstante, el riesgo crediticio se encuentra mitigado mediante garantías, mecanismos de retención y provisiones prudenciales. Asimismo, los créditos de *leasing* se orientan principalmente a clientes de la mediana empresa, priorizando activos con alto valor de reventa.

Ratings	Actual	Anterior
Primer Programa de Bonos Corporativos de FT Capital S.A.		
Primer Programa (1)	A(pe)	A(pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. - Instrumentos con Garantía Genérica del Patrimonio		
Primera Emisión (1)	CP-2+(pe)	CP-2+(pe)
Segunda Emisión (1)	CP-2+(pe)	CP-2+(pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. - Instrumentos con Garantía Específica		
Tercera Emisión (1)	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2025 y no auditada a marzo 2026.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 27/05/2026 y 12/11/2025.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Miles de S/	Mar-26	Dic-25	Dic-24
Total Activo	227,837	213,872	210,495
Colocaciones Brutas	176,904	168,592	166,280
Patrimonio Neto	72,743	71,584	67,580
Resultado	2,744	13,337	11,747
ROA	5.0%	6.3%	6.3%
ROE	15.2%	19.2%	17.3%

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas de Financiamiento y Arrendamiento (03-2022).

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugo.cussato@aai.com.pe

T. (511) 444- 5588

A pesar del incremento de la morosidad, la Compañía mantiene niveles de cobertura holgados y superiores al promedio del sector: 94.1% para cartera atrasada mayor a 30 días (117.6% a diciembre 2024) y 202.4% para cartera mayor a 90 días (199.7% a diciembre 2024), ubicándose en 111.7% y 187.2% a marzo 2026, respectivamente.

Sólida capitalización y apalancamiento reducido: El crecimiento sostenido de las colocaciones ha estado respaldado por un fortalecimiento patrimonial, vía aportes de capital y capitalización de utilidades. A diciembre 2025, Factotal Perú mantenía un sólido nivel de capitalización de 33.5% (32.1% a diciembre del 2024), ubicándose en 31.9% a marzo 2026.

Asimismo, la gestión conservadora de activos y pasivos, junto con el respaldo de la matriz, mitigan los riesgos de una capitalización ajustada. No obstante, la participación del capital social dentro del patrimonio se ubicó en 35.7% a marzo 2026, por debajo de la observada en sus pares comparables (superior al 50%).

En línea con el fortalecimiento patrimonial, el ratio de apalancamiento se mantuvo en niveles reducidos, situándose en 2.0x a diciembre 2025 (2.1x a diciembre 2024), ampliamente por debajo del límite interno de 3.5x.

Adecuada liquidez: A diciembre del 2025, la Compañía reportó un ratio de caja/pasivos de corto plazo de 7.6%, el cual mejoró a 10.6% a marzo del 2026, dentro de los límites internos establecidos. Por su parte, la liquidez corriente se ubicó en 1.08x (0.96x a marzo del 2026). Asimismo, la liquidez medida como saldo disponible más cobranzas de corto plazo frente a obligaciones a 30 y 90 días alcanzó 2.4x y 2.5x, respectivamente (4.5x y 4.0x a diciembre del 2024), aunque en niveles adecuados para el modelo de negocio.

Factotal Perú mantiene una gestión conservadora de liquidez, con una elevada capacidad de recaudación de su cartera de *factoring* y un adecuado manejo de los vencimientos de deuda.

Asimismo, el riesgo de liquidez se encuentra mitigado por el respaldo de la matriz y por la disponibilidad de líneas de crédito no utilizadas por US\$6.9 MM, además de una línea adicional de US\$5.4 MM destinada a la emisión de papeles comerciales. En ese sentido, la Clasificadora resalta la importancia de mantener un monitoreo constante de la liquidez, así como adecuados calces de plazo y moneda entre activos y pasivos.

Diversificación del fondeo: A diciembre 2025, la estructura de financiamiento presentó una composición diversificada, favorecida por el acceso al mercado de capitales. Esta estuvo conformada principalmente por adeudos bancarios (49.9%) y recursos propios (33.5%). Por su parte, las emisiones de valores representaron el 6.8% de los activos.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no esperaría que se produjera un ajuste positivo en el *rating* en el corto o mediano plazo. Por su parte, una acción negativa del *rating* se daría en caso el monto en circulación de valores emitidos exceda el 35% de los activos totales. Asimismo, la clasificación podría verse afectada si los indicadores de rentabilidad, solvencia, calidad de cartera o liquidez, mostraran un deterioro sostenido que supere los escenarios contemplados por la Clasificadora.

Perfil de la Institución

Factotal Perú S.A., subsidiaria de Factotal S.A. (Chile), inició operaciones en 2015 como empresa de *factoring* autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Su accionista mayoritario, Factotal S.A., posee el 99.99% de participación y cuenta con una calificación de riesgo de A+(cl) con perspectiva estable en el largo plazo y N1(cl) en el corto plazo. El 0.01% restante le pertenece a su subsidiaria, Factotal Leasing Perú.

La operación local replica el modelo chileno, centrado en la adquisición de facturas negociables, títulos valores, y en general, cualquier valor mobiliario representativo de deuda, con un enfoque en pymes proveedoras de grandes empresas.

En 2019, Factotal Perú constituyó Factotal Leasing Perú S.A., dedicada al *leasing* operativo de bienes tecnológicos, a través de alianzas comerciales con empresas como Lenovo y Oracle, y *leasing* financiero de maquinarias (vehículos y camiones) con o sin opción de compra.

Asimismo, desde enero 2020, desarrollan operaciones de cesión de flujos, mediante contratos donde el cedente otorga su derecho de cobro a la subsidiaria, por la prestación de un determinado servicio a un cliente.

Estrategia: La Compañía se beneficia del respaldo y experiencia de su matriz, reflejado a través de las líneas de crédito, aportes de capital, validación operativa y de gestión de riesgos que impulsan sus planes de expansión. No obstante, su desempeño sigue vinculado a la evolución del mercado local.

Factotal Perú mantiene su enfoque en ampliar su participación en Lima y expandir su presencia en provincias. Actualmente, cuenta con oficinas comerciales en Lima, Arequipa, Trujillo, Piura, y atiende virtualmente a clientes en Chiclayo, Chimbote, Cusco, Ica, Talara y Cajamarca, regiones que vienen contribuyendo progresivamente al crecimiento del negocio. Cabe mencionar que la diversificación geográfica le ha permitido mitigar impactos de eventos extraordinarios en la cartera crediticia.

En línea con la búsqueda de mayores eficiencias y generación de sinergias operativas, se cerraron las sucursales de Espinar e Ilo, centralizando su atención desde la oficina principal.

Por otro lado, la Compañía viene impulsando la digitalización y automatización de sus procesos mediante la implementación de firma electrónica para nuevos contratos, agilizando el proceso de captación. Asimismo, viene fortaleciendo la atracción de clientes a través de canales digitales y redes sociales, así como la implementación de reportes, flujos de trabajo e interfaces automáticas, contribuyendo a mejorar la eficiencia y reducir el riesgo operativo.

Entorno Operativo

Durante 2025, el mayor dinamismo de la actividad económica (PBI: +3.4% interanual) favoreció la generación de empleo formal que, junto con un entorno de tasas de interés a la baja y una inflación controlada, permitió mejorar los ingresos de las familias y dinamizar el consumo interno. Esta mejora del entorno económico contribuyó a reducir el riesgo crediticio, disminuir el costo de fondeo, expandir la cartera y mejorar la rentabilidad del sistema financiero.

Pese al entorno favorable, las colocaciones de la banca múltiple crecieron 5.4% interanual. En particular, el *stock* de colocaciones por operaciones de descuento/*factoring* ascendió a S/ 12,477.0 MM (-13.4%), representando el 3.4% del total de colocaciones brutas.

Si bien el sistema bancario lidera el volumen negociado de facturas (72%) enfocado principalmente en corporativos y grandes empresas, se abre espacio para que las empresas de *factoring* crezcan atendiendo al segmento pyme sin competir directamente con la banca.

Durante el 2025, se negociaron 2.1 MM facturas (+17.1% interanual) por segmento especializado, destacando su crecimiento en el interior del país, lo que evidenció la importancia de este mecanismo como fuente de financiamiento de corto plazo para la MYPE, segmento objetivo de Factotal Perú.

Las mypes representaron el 84.9% de las empresas que se financiaron mediante facturas, con alta participación en los sectores de servicios (88.4%), comercio (78.3%), industria (82.6%) y construcción (90.9%).

En cuanto al monto total negociado, este ascendió a S/ 52,057 MM (+20.6%), concentrándose en servicios (S/ 16,945 MM) e industria (S/ 13,656 MM), ambos con una participación del 58.8%.

La gran empresa concentró el 72.5% del monto negociado de facturas, seguida por la MYPE (23.7%) y la mediana empresa (3.8%), destacando el crecimiento de esta última (+45.7% interanual).

A nivel regional, Lima concentró el 80.5% del monto negociado, seguida por Callao, Arequipa, La Libertad, Ica y Piura, que en conjunto representaron el 14.1%.

De acuerdo con Produce, el financiamiento vía facturas negociables ha ganado participación significativa en el mercado a lo largo de los años, pasando de representar el 1.6% del crédito empresarial en 2016 al 23.9% en 2025, equivalente al 4.4% del PBI (0.37% en 2016), evidenciando su creciente relevancia y potencial de desarrollo.

Desempeño Financiero

Calidad de Activos

La calidad de cartera se deterioró por el crecimiento de las operaciones de leasing; no obstante, mantiene holgados niveles de cobertura.

La Compañía gestiona el riesgo crediticio mediante políticas de aprobación, límites de concentración y monitoreo permanente, conforme a su Política de Créditos aprobada por el Directorio. El control involucra tanto a instancias locales (Directorio Factotal Perú, Gerencia de Crédito y Auditoría Interna) como a la matriz, a través del Comité de Crédito de Factotal S.A.

El Comité de Crédito evalúa individualmente a los clientes y deudores. En operaciones de *factoring*, el riesgo recae en el deudor; mientras que, en descuento, en el cliente. Asimismo, la matriz establece controles sobre el riesgo crediticio, limitando la vigencia de las líneas a 120 días e imponiendo límites internos de concentración.

A diciembre 2025, el portafolio ascendió a S/ 168.6 MM, ubicándose en niveles similares respecto al cierre del 2024 (S/ 166.3 MM). Ello se explicó por la contracción de las operaciones de *factoring*, que contrarrestó el crecimiento significativo de las operaciones de *leasing*, en línea con el comportamiento cíclico de ambos productos y la estacionalidad de la demanda de financiamiento.

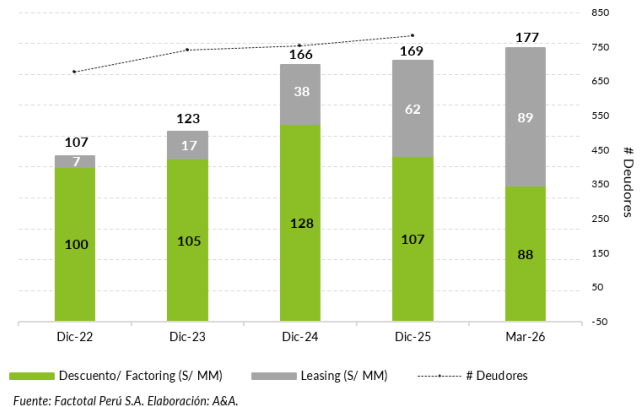
La cartera estuvo compuesta por operaciones de descuento/ *factoring* (63.4%) y por operaciones de *leasing* (36.6%)¹.

Por su parte, al cierre de marzo 2026, las colocaciones alcanzaron los S/ 176.9 MM (diciembre 2025: +4.9%; marzo 2025: +30.9%), impulsadas por el crecimiento de las operaciones de *leasing*, favorecido por la disminución progresiva de las tasas de interés y el acceso a financiamiento de mayor plazo.

Desde 2018, Factotal Perú dejó de originar *factoring*, con el fin de mitigar el riesgo crediticio del deudor, por lo que el remanente (0.5%) se encuentra 100% vencido y provisionado.

En cuanto al número de deudores, este se incrementó a 782 (752 en 2024). Por su parte, el *ticket* promedio disminuyó ligeramente, ubicándose en S/ 215.6 mil (2024: S/ 221.1 mil).

Evolución Colocaciones Brutas vs. Núm. Deudores



En cuanto a la concentración por deudor, los 10 principales representaron el 16.8% del total, mientras que los 25 primeros, el 32.1%.

Concentración 10 principales Clientes y Deudores

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
10 princ. Clientes	23.0%	21.3%	19.3%	13.4%	16.8%	17.7%
10 princ. Deudores	27.8%	18.5%	18.4%	18.6%	20.5%	16.8%

* Solo considera la cartera de descuento/factoring.
Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Por su parte, a nivel sectorial, la cartera estaba diversificada principalmente en: transporte (35%), minería (13%) y agricultura (5%).

Calidad y Cobertura de la Cartera: Es importante señalar que la cartera de la Compañía se clasifica únicamente por días de atraso, sin alinearse necesariamente con las categorías de riesgo establecidas por la SBS.

De acuerdo con su estrategia de crecimiento, el plazo promedio de vencimiento de la cartera se extendió, en línea con el incremento de las operaciones de *leasing*, reflejando un perfil de financiamientos de mayor madurez y una menor rotación de la cartera. Asimismo, las recuperaciones alcanzaron 51.8% en el tramo de 31-90 días y 89.3% en la cartera total vencida, niveles inferiores a los registrados en años anteriores.

A diciembre 2025, la cartera presentó un deterioro en su perfil de riesgo, asociado al crecimiento de la cartera vencida de *leasing* en el tramo de 0-90 días. Lo anterior contrarrestó la reducción observada en la mora de *factoring* que estuvo favorecida por las mayores recuperaciones y castigos.

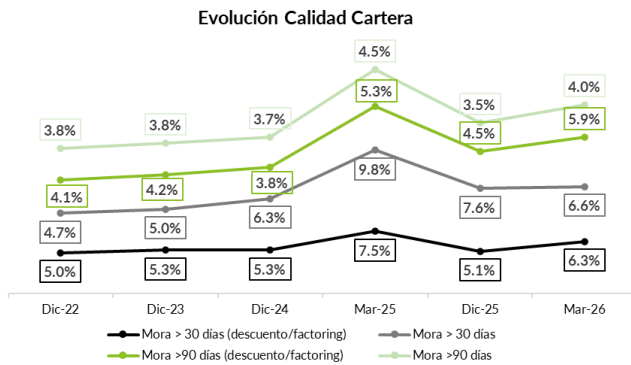
En ese sentido, la cartera en cobranza judicial redujo su participación a 16.7% de la cartera atrasada a diciembre 2025 (20.4% a diciembre 2024). Cabe señalar que parte de dicha cartera se encuentra aún a la espera de sentencia para su posterior castigo.

Por ello, la cartera atrasada mayor a 30 días se ubicó en 7.6% (6.3% a diciembre 2024), presentando una mejora a 6.6% a marzo 2026. Por su parte, la mora mayor a 90 días

¹ Considerando el *leasing* operativo, las colocaciones fueron aproximadamente de S/ 206.3 MM: operaciones de descuento/factoring (51.8%), *leasing* financiero (28.1%) y *leasing* operativo (20.0%).

se mantuvo estable en niveles de 3.5% (3.7% a diciembre 2024), incrementándose ligeramente a 4.0% a marzo 2026.

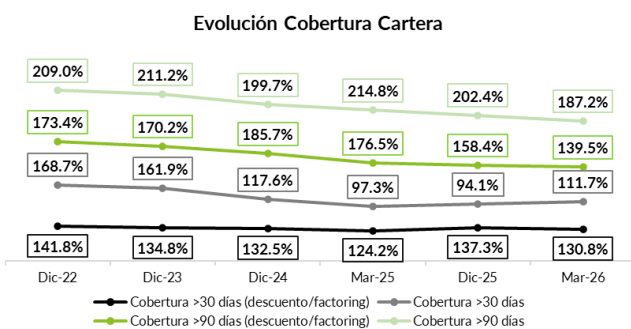
Considerando únicamente las operaciones de descuento/factoring, se registraron ratios de mora de 5.1% a 30 días y 4.5% a 90 días a diciembre 2025 (5.3% y 3.8% a diciembre 2024, respectivamente). No obstante, dichos indicadores se incrementaron a 6.3% y 5.9% a marzo 2026, respectivamente, debido principalmente a la reducción de la base de cartera, pese a la disminución del saldo de cartera vencida.



Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Si bien la morosidad de la cartera consolidada se incrementó, la Compañía mantiene niveles de cobertura holgados: 94.1% para la mora mayor a 30 días (117.6% a diciembre 2024) y 202.4% para la mora mayor a 90 días (199.7% a diciembre 2024), manteniéndose sólidos a marzo 2026 (111.7% y 187.2%, a 30 y 90 días, respectivamente).

En el caso exclusivo del descuento/ factoring, las coberturas fueron de 137.3% para la mora mayor a 30 días (132.5% a diciembre 2024) y 158.4% para mora mayor a 90 días (185.7%).



Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Factotal Perú mantiene una política de provisiones prudenciales mínimas del 3.0% sobre las colocaciones netas, complementada con garantías como pagarés y retenciones por resguardo equivalentes al 5-10%. Asimismo, los créditos de leasing se orientan principalmente a clientes de la gran y mediana empresa, exigiendo cuotas iniciales entre el 25% y 30% del valor del bien. Adicionalmente, la priorización de activos con alto

valor de reventa refuerza la capacidad de recuperación ante eventuales incumplimientos.

Resultados y Rentabilidad

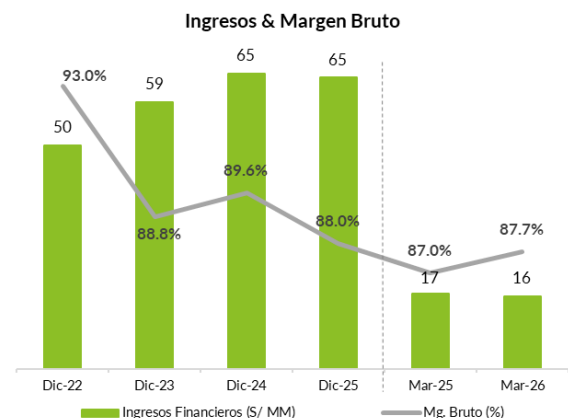
La rentabilidad de la Compañía estuvo favorecida por menores costos asociados a operaciones de arrendamiento y por mayores ganancias en instrumentos financieros derivados.

La Clasificadora destaca un sólido crecimiento en la generación de ingresos de la Compañía, con una tasa promedio anual de 22.2% en el periodo 2019-2024. Cabe recordar que, en 2020, la pandemia y las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno provocaron una contracción del 20.6%.

En 2025, los ingresos financieros ascendieron a S/ 64.5 MM, reflejando una ligera contracción de 1.4% interanual. Esta disminución se explicó principalmente por el menor volumen y rentabilidad de las colocaciones de descuento, en un contexto de reducción de tasas activas e intensificación de la competencia en el mercado. Lo anterior se reflejó en el indicador de ingresos financieros/activos rentables, el cual se situó en 43.0% (48.2% en 2024).

En contraste, el negocio de arrendamiento financiero mostró un mayor dinamismo, incrementando su participación dentro del portafolio de 23.0% en 2024 a 36.6% en 2025.

Los gastos financieros no son significativos debido al modelo del negocio, que permite mantener costos reducidos. En 2025, alcanzaron S/ 7.8 MM (+13.7% interanual), como resultado de las mayores necesidades de financiamiento. No obstante, la reducción gradual de la tasa de referencia permitió el repricing del pasivo a menores tasas, reflejado en el ratio de gastos financieros /pasivos costeables de 6.4% (6.9% a diciembre 2024).



Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

En ese sentido, el margen financiero bruto se redujo a 88.0% (89.6% a diciembre del 2024), aunque se mantuvo en niveles favorables frente a otras instituciones financieras con similar categoría crediticia. En términos absolutos, la utilidad financiera bruta disminuyó

ligeramente en 3.2% interanual. A marzo 2026, el margen financiero bruto se situó en 87.7%.

Por otro lado, los gastos por provisiones ascendieron a S/ 4.6 MM (+4.2% interanual), debido a la mayor constitución de provisiones durante el periodo, en línea con el deterioro observado en la cartera. Sin embargo, la prima de riesgo se redujo a 2.8% (3.1% a diciembre 2024), favorecida por el crecimiento de la cartera promedio. A marzo 2026, dicho indicador continuó disminuyendo hasta 1.3%.

En línea con el respaldo operativo brindado por la matriz, los gastos administrativos se mantuvieron estables, compuestos principalmente por beneficios comerciales y servicios prestados por terceros. Estos gastos representaron el 31.8% de los ingresos, frente al 31.5% registrado en 2024.

Como resultado de la menor generación de ingresos, el ratio de eficiencia, que venía mostrando una mejora sostenida en los últimos años, se incrementó a 36.1% (35.2% a diciembre 2024). A marzo 2026, el indicador se ubicó en 37.6%.

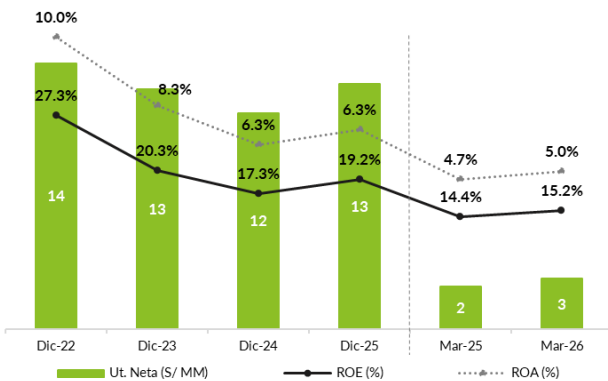
Para los próximos años se espera que el crecimiento de las operaciones beneficie a la Compañía incrementando sus economías de escala.

Como resultado, se reportó una utilidad neta de S/ 13.3 MM, reflejando un crecimiento de 13.5% interanual. Este resultado estuvo explicado principalmente por los menores costos asociados a operaciones de arrendamiento y por la mayor ganancia registrada en resultados por instrumentos financieros derivados.

Por su parte, el ROE y ROA promedio se ubicaron en 19.2% y 6.3%, respectivamente, niveles inferiores a los reportados en los últimos años.

A marzo 2026, se obtuvo una utilidad neta de S/ 2.7 MM, reflejando un crecimiento de 18.0% interanual, favorecido por los menores gastos financieros y gastos por provisiones. En consecuencia, el ROE y el ROA se ubicaron en 15.2% y 5.0%, respectivamente.

Evolución Indicadores Rentabilidad



Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

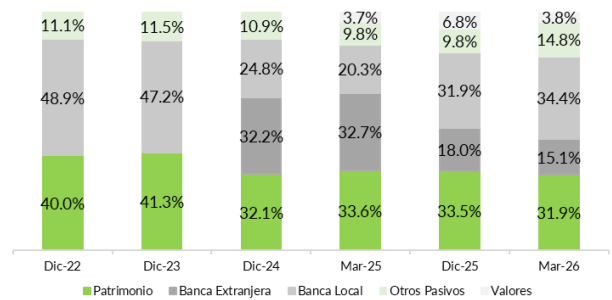
Fondeo y Liquidez

Adecuada capitalización y bajos niveles de apalancamiento, respaldados por la generación de utilidades y aportes de capital.

Fondeo: En el último año, la estructura de financiamiento presentó una mayor diversificación, impulsada por el acceso a préstamos de organismos multilaterales y a la emisión en el mercado de capitales.

Esta estuvo conformada principalmente por adeudos bancarios (49.9%) y recursos propios (33.5%). Por su parte, los otros pasivos y valores financiaron el 9.8% y 6.8%, respectivamente.

Evolución Fuentes de Financiamiento



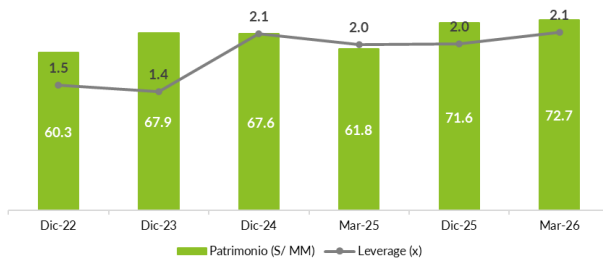
Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

El saldo de adeudos ascendió a S/ 106.8 MM, provenientes tanto de bancos locales como de organismos multilaterales (BID Invest- BlueOrchard).

En años anteriores, los créditos habían sido respaldados por SBLC emitidos por bancos chilenos. Actualmente, la mayoría de las líneas no requiere este tipo de garantías, producto de las negociaciones realizadas para acceder a financiamientos más eficientes. Asimismo, las operaciones mantienen resguardos generales mediante un *Comfort Letter*, mientras que el financiamiento otorgado por BID Invest conserva *covenants* particulares.

Los valores por S/ 14.5 MM emitidos en febrero 2025 bajo su Primer Programa de Papeles Comerciales cuentan con una garantía de carta fianza por el 30% de cada emisión. Asimismo, mantiene inscrito su Primer Programa de Bonos Corporativos para futuras colocaciones.

En cuanto al apalancamiento contable (pasivo/patrimonio), este se mantuvo estable en niveles de 2.0x a diciembre 2025 (2.1x a diciembre 2024 y marzo 2026), principalmente debido al incremento en el patrimonio. Este nivel se encuentra ampliamente por debajo del límite interno de 3.5x, reflejando un uso equilibrado de deuda para financiar el crecimiento, sin comprometer la solidez patrimonial.

Evolución Leverage


Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

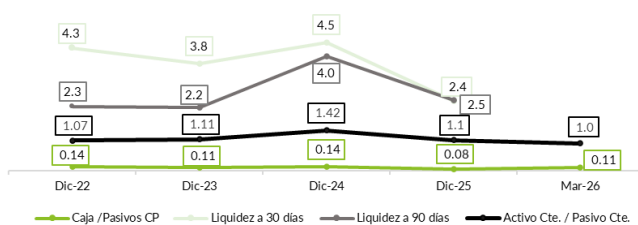
Liquidez: Dado que la Compañía no capta depósitos, no se encuentra sujeta a requerimientos regulatorios de liquidez, gestionando su riesgo principalmente a través del calce de plazos y líneas de crédito disponibles.

A diciembre 2025, el disponible ascendió a S/ 9.6 MM, reflejando una caída del 29.9% interanual. Por su parte, el nivel de deuda financiera fue de S/ 121.2 MM (+1.0% interanual), asociado especialmente a las emisiones realizadas en el mercado de capitales.

Las obligaciones financieras cubrieron el 56.7% de los activos (57.0% a diciembre 2024). En ese sentido, el nivel de liquidez, medido como caja/ pasivos de corto plazo, se ubicó en 7.6% (13.8% a diciembre 2024), recuperándose a 10.6% a marzo 2026. Dichos niveles se mantienen dentro del rango objetivo de la Compañía, entre 5.0% y 12.0%.

Por su parte, la liquidez corriente fue de 1.08x, inferior al 1.42x registrado a diciembre 2024, mientras que a marzo 2026 se ubicó en 0.96x. No obstante, este nivel es considerado adecuado para el modelo de negocio, dado que el 83.0% de las colocaciones correspondía a operaciones de corto plazo, razón por la cual el 86.4% de los financiamientos también presentaba vencimientos corrientes.

Adicionalmente, considerando el ratio de liquidez medido en términos de saldos disponibles más cobranzas de corto plazo respecto a los pasivos a 30 días, se obtuvo un ratio de 2.4x (4.5x a diciembre 2024), y de 2.5x (4.0x a diciembre 2024) para el caso de 90 días.

Evolución Liquidez (x)


Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Calce: A diciembre 2025, la duración promedio de las operaciones de descuento/ factoring fue de 62 días, lo que permite ajustar las tarifas del portafolio en caso de ser necesario, mientras que el portafolio total registró un plazo promedio de 545 días, explicado por las operaciones de

leasing. Por su parte, las obligaciones financieras presentaron un plazo promedio de 518 días (284 sin considerar los préstamos del BID- BlueOrchard), con el fin de reducir el riesgo de liquidez.

Siguiendo las políticas de su matriz, en cuanto a la cartera de factoring, la Compañía recauda en promedio el 60% de su cartera mensual, y limita los vencimientos de deuda bancaria al 30% de esa recaudación promedio semestral, asegurando su capacidad de pago. En contraste, la recaudación mensual de la cartera consolidada (factoring y leasing) a diciembre 2025 fue de 29.0%, en línea con la mayor duración promedio de las operaciones de leasing.

No obstante, el riesgo de liquidez se encuentra mitigado por el respaldo de la matriz y por la disponibilidad de líneas de crédito por US\$52.6 MM, de las cuales se utilizó el 83.8%. Asimismo, la Compañía cuenta con una línea adicional de US\$10.0 MM destinada a la emisión de papeles comerciales, de la cual se utilizaron US\$4.6 MM.

Respecto al riesgo cambiario, la estructura financiera presenta exposición a las variaciones en el tipo de cambio en balance, debido a que el 61.3% de las colocaciones se encontraban en moneda extranjera (S/ 103.4 MM), mientras que el saldo de las obligaciones financieras en la misma moneda ascendió a S/ 66.6 MM (54.9%).

La Clasificadora considera que el patrimonio es razonablemente holgado y que, como parte de su política de calce de posiciones (para exposiciones superiores a US\$1 MM), la Compañía mantiene contratos forward de moneda extranjera, mitigando su exposición cambiaria.

Capitalización

Sólida posición patrimonial respaldada por la generación recurrente de utilidades y el soporte de la matriz.

Desde el inicio de sus operaciones, el soporte de la matriz se ha reflejado en sucesivos aportes de capital por un total de S/ 13.4 MM.

A diciembre 2025, el patrimonio neto ascendió a S/ 71.6 MM (33.5% de los activos), incrementando en 5.9% interanual, como consecuencia de las mayores reservas legales y resultados acumulados.

La recurrente generación de utilidades le ha permitido repartir dividendos de manera constante, con excepción del 2019 y 2021, debido al contexto económico y sociopolítico del país. Desde marzo 2021, la Compañía cuenta con una política de dividendos aprobada por Junta General de Accionistas (JGA), que establece la distribución anual de al menos el 20.0% de las utilidades de libre disposición, sujeta a diversos factores.

En la JGA de marzo 2025, se acordó distribuir utilidades por US\$2.5 MM (78.9% de las utilidades) correspondientes al ejercicio 2024, pagados íntegramente a la fecha.

Características de los instrumentos

Primer Programa de Papeles Comerciales Factotal Perú S.A.

En 2021, la JGA aprobó el primer programa de emisión de papeles comerciales hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100 MM o su equivalente en dólares, mediante oferta pública. El programa tiene una vigencia de seis años contados desde su inscripción en el RPMV (octubre 2021), o el plazo máximo permitido por la normativa vigente.

El Programa contempla la realización de múltiples emisiones, cada una con una o más series. Las tasas de interés pueden ser fijas, variables, vinculadas a la evolución de un indicador o bajo modalidad de descuento.

El pago de los instrumentos está respaldado por la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor, y algunas emisiones pueden incluir garantías específicas, en cuyo caso tienen preferencia sobre las demás. En ausencia de garantías específicas, los instrumentos tienen carácter *pari passu* entre series y emisiones.

El emisor puede rescatar total o parcialmente los valores emitidos según lo estipulado en los contratos y prospectos complementarios, o conforme a lo establecido en la Ley.

Los fondos obtenidos a través del programa son destinados a financiar operaciones de descuento, *factoring*, arrendamiento operativo y financiero, créditos, financiamiento de filiales y otros usos corporativos, según se detalle en cada emisión.

Resguardos financieros:

- Factotal S.A. mantendrá el control accionario de Factotal Perú S.A.
- Ratio de Apalancamiento $\leq 3.5x$.
- Patrimonio $\geq S/ 35$ MM.
- Provisiones $\geq 3\%$ de las cuentas por cobrar comerciales.
- Activos no comprometidos equivalentes a 1.30x el monto de pasivos no garantizados.

A la fecha, se han inscrito tres emisiones bajo dicho programa, aunque sólo se han colocado series de la tercera emisión.

Tercera Emisión del Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A.

La tercera emisión fue inscrita en diciembre 2024 por un monto de hasta US\$10 MM, con un plazo igual o menor a un año desde la fecha de emisión.

Esta emisión contempla varias series, aún por definir, sin que el importe emitido por serie exceda el monto total autorizado.

Cada serie cuenta con la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor, complementada con una carta fianza bancaria por hasta el 30% del importe emitido, de

carácter solidario, irrevocable, incondicional, indivisible, ejecutable a solo requerimiento, de realización automática y sin beneficio de excusión.

Las emisiones realizadas son las siguientes:

- Serie A: En febrero 2025, se colocó por US\$2.0 MM, a una tasa de 9.0% y a un plazo de 360 días. A la fecha de elaboración del informe, dicha serie se encuentra vencida.
- Serie B: En julio 2025, se colocó por US\$2.6 MM, a una tasa de 5.81250% y a un plazo de 360 días.

Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.

La Compañía tiene aprobado un programa de emisión de bonos corporativos hasta por un máximo en circulación de S/ 100 MM o su equivalente en dólares, mediante oferta pública. El programa, inscrito en el RPMV en octubre del 2021, tiene una vigencia de seis años o el plazo máximo permitido por ley, y contempla la realización de una o más emisiones, con posibilidad de dividirse en series.

Los bonos podrán emitirse con tasa de interés fija, variable, vinculada a un indicador, o bajo descuento. Todos los instrumentos estarán respaldados únicamente por la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. No existirá prelación entre series o emisiones, por lo que, en caso de liquidación, los bonos tendrán carácter *pari passu*.

El emisor podrá rescatar total o parcialmente los valores emitidos según lo estipulado en los contratos y prospectos complementarios, o conforme a lo establecido en la Ley.

Los fondos provenientes de las emisiones serán destinados a financiar operaciones de descuento, *factoring*, arrendamiento operativo y financiero, créditos, financiamiento de filiales y otros fines corporativos.

Resguardos financieros:

- Ratio de Apalancamiento $\leq 3.5x$.
- Patrimonio $> S/ 35.0$ MM.
- Préstamos a empresas relacionadas $\leq 5\%$ del patrimonio.
- Ratio de activos libres de gravámenes / pasivos no garantizados $> 1.3x$.
- Ratio de provisiones/ cuentas por cobrar comerciales $> 3.0\%$.

A la fecha de elaboración del informe, no se han realizado emisiones bajo este programa.

**Factotal Perú S.A. & Subsidiaria**

(Cifras en miles S/)

	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Mar-25	Dic-25	Mar-26
Resumen del Balance						
Activos	150,620	164,356	210,495	184,159	213,872	227,837
Disponible	12,815	10,553	13,714	15,469	9,609	15,222
Colocaciones Brutas (CB)*	107,139	122,753	166,280	135,182	168,592	176,904
Retenciones, detracciones e intereses por dev.	-16,271	-14,706	-16,507	-12,233	-14,203	-10,513
Colocaciones Netas (1)	90,867	108,047	149,772	122,949	154,389	166,392
Provisiones para Incobrabilidad	8,557	9,898	12,265	12,928	12,041	13,123
Activos Rentables (2)	108,822	119,004	152,806	119,974	142,618	157,505
Total Pasivo	90,353	96,442	142,915	122,349	142,288	155,094
Adeudos Bancarios	73,695	77,517	119,989	97,594	106,787	112,783
Valores	-	-	-	6,747	14,456	8,588
Patrimonio Neto	60,267	67,914	67,580	61,811	71,584	72,743
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	49,565	59,172	65,451	16,543	64,505	16,132
Gastos Financieros	-3,493	-6,626	-6,822	-2,147	-7,756	-1,983
Margen Financiero Bruto	46,072	52,546	58,629	14,396	56,749	14,149
Gasto de Provisiones	-5,473	-3,136	-4,427	-2,177	-4,612	-583
Margen Financiero Neto	40,599	49,411	54,202	12,219	52,137	13,566
Gastos Administrativos	-14,425	-16,092	-20,649	-4,845	-20,510	-5,317
Otros ingresos, netos	-7,206	-15,083	-17,823	-3,675	-16,401	-3,957
Margen Operativo Neto	18,968	18,235	15,730	3,699	15,226	4,292
Otros Ingresos/Gastos	2,400	1,247	1,178	-586	2,850	-1,690
Impuesto a la Renta	-6,131	-5,716	-5,257	-1,105	-5,790	-1,380
Utilidad Neta	14,438	13,014	11,747	2,326	13,337	2,744
Rentabilidad						
ROE (3)	27.3%	20.3%	17.3%	14.4%	19.2%	15.2%
ROA (3)	10.0%	8.3%	6.3%	4.7%	6.3%	5.0%
Utilidad Neta/ Ingresos Financieros	29.1%	22.0%	17.9%	14.1%	20.7%	17.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	42.9%	51.9%	48.2%	48.5%	43.7%	43.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	4.5%	8.8%	6.9%	7.7%	6.4%	6.5%
Margen Financiero Bruto	93.0%	88.8%	89.6%	87.0%	88.0%	87.7%
Ratio de Eficiencia (5)	31.3%	30.6%	35.2%	33.7%	36.1%	37.6%
Prima de Riesgo (6)	4.8%	2.7%	3.1%	5.8%	2.8%	1.3%
Resultado Operacional Neto/ Activos Rentables	16.4%	16.0%	11.6%	10.8%	10.3%	11.4%
Calidad de Cartera*						
Colocaciones Netas / Total Activo	54.6%	59.7%	65.3%	59.7%	66.6%	67.3%
CA Factoring (>30 días) / CB Factoring	5.0%	5.3%	5.3%	7.5%	5.1%	6.3%
Cartera Atrasada (>30 días) / Colocaciones Brutas	4.7%	5.0%	6.3%	9.8%	7.6%	6.6%
CA Factoring (>90 días) / CB Factoring	4.1%	4.2%	3.8%	5.3%	4.5%	5.9%
Cartera Atrasada (>90 días) / Colocaciones Brutas	3.8%	3.8%	3.7%	4.5%	3.5%	4.0%
Provisiones Factoring / CA Factoring (>30 días)	141.8%	134.8%	132.5%	124.2%	137.3%	130.8%
Provisiones / Cartera Atrasada (>30 días)	168.7%	161.9%	117.6%	97.3%	94.1%	111.7%
Provisiones Factoring / CA Factoring (>90 días)	173.4%	170.2%	185.7%	176.5%	158.4%	139.5%
Provisiones / Cartera Atrasada (>90 días)	209.0%	211.2%	199.7%	214.8%	202.4%	187.2%
CA Factoring / CB Factoring	10.9%	12.5%	11.5%	14.6%	11.2%	11.1%
Provisiones Factoring / CA Factoring	64.4%	57.0%	60.5%	64.0%	62.9%	75.0%
Cartera Atrasada/ Colocaciones Brutas	10.4%	11.7%	16.4%	22.7%	21.1%	19.6%
Cartera Atrasada Ajustada por Castigos	10.3%	12.8%	19.0%	25.0%	22.0%	22.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	76.9%	69.2%	45.1%	42.1%	33.8%	37.9%
Provisiones / Colocaciones Brutas	8.0%	8.1%	7.4%	9.6%	7.1%	7.4%
Compromiso Patrimonial (7)	4.3%	6.5%	22.1%	28.7%	32.9%	29.6%
Fondeo y Capital						
Adeudos / Fuentes de Fondeo (8)	48.9%	47.2%	57.0%	53.0%	49.9%	49.5%
Patrimonio Neto / Total Activo	40.0%	41.3%	32.1%	33.6%	33.5%	31.9%
Total Activo / Patrimonio Neto (x)	2.5x	2.4x	3.1x	3.0x	3.0x	3.1x
Total Pasivo / Patrimonio Neto (x)	1.5x	1.4x	2.1x	2.0x	2.0x	2.1x
Liquidez						
Caja / Pasivos de Corto Plazo	14.2%	10.9%	13.8%	17.9%	7.6%	10.6%
Activo Corriente/ Pasivo Corriente (x)	1.07x	1.11x	1.42x	1.34x	1.08x	0.96x
Liquidez a 30 días (9)	4.3x	3.8x	4.5x	N.D.	2.4x	N.D.
Liquidez a 90 días (10)	2.3x	2.2x	4.0x	N.D.	2.5x	N.D.
Efectividad de la Cobranza Vencida (31- 90 días)	46.7%	62.9%	68.0%	N.D.	51.8%	N.D.
Efectividad de la Cobranza Vencida Total	89.1%	89.9%	88.9%	N.D.	89.3%	N.D.

(1) Colocaciones Netas: Colocaciones brutas- Retenciones- Detracciones- Intereses por pagar

(2) Activos Rentables: Caja + Colocaciones vigentes

(3) ROE y ROA: Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

(4) Pasivos Costeables: Adeudos bancarios + Valores

(5) Ratio de Eficiencia: Gastos administrativos / Margen financiero bruto

(6) Prima de Riesgo: Gasto por provisión de colocaciones / Promedio colocac

(7) Compromiso Patrimonial: Cartera Atrasada- Stock Provisiones/ Patrimonio Neto

(8) Fuentes de Fondeo: Patrimonio + Adeudos Bancarios + Valores + Otros pasivos

(9) Ratio Liquidez a 30 día: (Caja+ Inversiones+ Flujos y/o Préstamos menores o iguales a 30 días)/

(10) Ratio Liquidez a 90 días: (Caja+ Inversiones+ Flujos y/o préstamos menores o iguales a 90 días)/

*No toma en cuenta el arrendamiento operativo.

Fuente: Factotal Perú SA. & Subsidiaria. Elaboración: A&A.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos de Factotal Perú S. A. y Subsidiaria:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. - Instrumentos con Garantía Genérica del Patrimonio	CP-2+(pe)
Primera Emisión	
Segunda Emisión	CP-2+(pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. - Instrumentos con Garantía Específica	CP-1(pe)
Tercera Emisión	
Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.	A(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.